



DATE/TIME REC'D:

LA SOLICITUD COMPLETADA Y FIRMADA DEBE PRESENTARSE A LA SECRETARIA DE LA CIUDAD DE HEALDSBURG ANTES DEL: **VIERNES, 3 DE JULIO, A LAS 12:00 P.M. AL MEDIODÍA.** Nos disculpamos por el tiempo de respuesta rápida – esto se debe a una fecha límite del 12 de Julio de 2020 asociada con la llamada a una elección especial asociada con este puesto.

SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO AL AYUNTAMIENTO DE HEALDSBURG

Esta solicitud es para llenar un puesto vacante en el Ayuntamiento de Healdsburg. El Ayuntamiento de Healdsburg revisará las solicitudes en un entorno público y podrá establecer un proceso de entrevista pública para cada candidato.

El Consejo puede decidir no hacer ningún nombramiento en absoluto y convocar una Elección Especial del 3 de Noviembre de 2020 para ocupar el puesto, para hacer un nombramiento hasta que se conste la misma Elección Especial (por lo tanto, el mandato del Consejo sería de aproximadamente 4-5 meses), o no convocar una Elección Especial y hacer un nombramiento para el resto del mandato de la exalcaldesa Leah Gold (que termina en Diciembre de 2022).

Esta aplicación es un documento público. Será compilado con otras aplicaciones y considerado por el Ayuntamiento de Healdsburg como parte de una junta de nota pública.

Solo los residentes de Healdsburg que sean votantes registrados en Healdsburg serán elegibles para el puesto.

Nombre: _____

Domicilio de Residencia: _____

Domicilio Postal (Si es diferente): _____

E-mail: _____

Teléfono de Casa: _____ Teléfono durante el día: _____

¿Es usted actualmente un votante registrado y residente de la Ciudad de Healdsburg, o lo será en el momento del nombramiento? _____ (sí o no)

Por favor, responda las siguientes preguntas en estas hojas de papel o hojas separadas.

1. ¿Por qué estás interesado en este puesto?

2. ¿Qué cualidades y experiencias tiene que puedan servir mejor a la comunidad de Healdsburg y al gobierno de la ciudad?

3. ¿Cuáles son los problemas principales a los cuales se enfrenta Healdsburg ahora y en un futuro próximo, y cuáles son sus ideas para abordarlos?

4. ¿Qué es lo que más valora de Healdsburg y la comunidad de Healdsburg, y por qué?

5. El Consejo podrá decidir hacer un nombramiento para: (A) un plazo de 4-5 meses (término que finaliza en Diciembre de 2020 durante el cual se produce una elección especial para llenar el resto del período); o (B) un plazo de 2 años y 4-5 meses (término que finaliza en Diciembre de 2022). Por favor, ofrezca sus pensamientos sobre qué alternativa preferiría y por qué. Además, tenga en cuenta si no estaría dispuesto a considerar A o B si se le ofrece el puesto y por qué.

Tenga en cuenta: En el momento en que sería nombrado al Ayuntamiento de Healdsburg, usted debe:

- Tener por lo menos 18 años de edad;
- Ser un residente que reside dentro de los límites de la ciudad de Healdsburg; y
- Ser votante registrado en Healdsburg.

Usted debe mantener la residencia y el estatus de votante registrado en Healdsburg durante su mandato.

También en el momento del mandato (y anualmente, así como al finalizar su servicio), se le pedirá que complete y presente un [Formulario 700](#) público ante la Comisión de Prácticas Políticas Justas de California. Las presentaciones del Formulario 700 permiten al público conocer cualquier posible conflicto de intereses relacionado con su servicio público. Estos conflictos pueden estar relacionados con el empleo, la propiedad de la propiedad, los préstamos y regalos, la propiedad de acciones y más. También está obligado a revelar ciertos intereses financieros de su cónyuge.

Durante su mandato en el Ayuntamiento, se le pedirá que identifique cualquier conflicto potencial (a menudo con la ayuda del Abogado de la Ciudad) y que se recuse de votar o de otra manera influir en cualquier acción que pueda causar un conflicto financiero o de otro tipo.

Por **favor, firme y devuelva este formulario con las respuestas a las preguntas** a través de un correo electrónico a Raina Allan, Secretaria de la Ciudad, en rallan@ci.healdsburg.ca.us. También puede dejar el formulario y las preguntas en Healdsburg City Hall (401 Grove Street, Healdsburg CA) en el **Caja de Facturación de Utilidades al norte del Ayuntamiento**. *Por favor, no envíe por correo el formulario*, ya que puede no llegar a la Ciudad antes de la fecha límite del 3 de Julio de 2020 del mediodía. Si tiene alguna pregunta sobre esta solicitud, por favor llame a la Srta. Allan al 707-431-3317.

Yo _____ (nombre impreso) juro/afirmo que la información anterior es verdadera y correcta.

Firma del Solicitante _____ Fecha _____